

## Análisis Institucional

### Objetivo:

Conocer aspectos generales de la gestión de la institución durante el ejercicio económico 2015.

1. Señalar cómo la gestión institucional contribuyó al cumplimiento de las metas programadas y en los casos que corresponda a los compromisos en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018.
2. En los casos que se cuente con indicadores de resultado complete el siguiente cuadro y refiérase de manera clara a los logros obtenidos.

**Cuadro 1**  
**Dinadeco**  
**Desempeño de los Indicadores de Resultado**  
**Al 31 de diciembre de 2015**

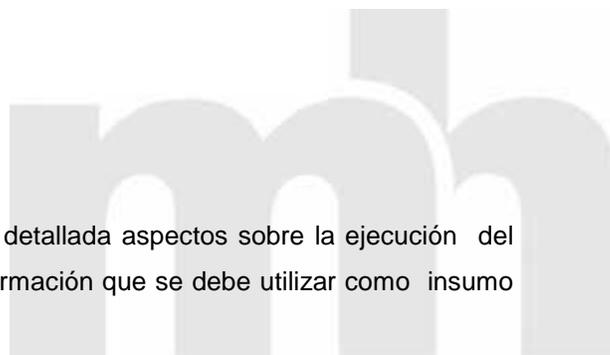
Descripción del Indicador	Programado	Alcanzado <sup>1/</sup>	Fuente de datos
Porcentaje de proyectos de infraestructura que cumplen su etapa de operación.	10%	11,6%	Reportes de verificación de operación de proyectos
Porcentaje de aumento de organizaciones de desarrollo con proyectos liquidados.	70%	65%	Oficios DFC-P-127-2017 (17/02/2015) y DFC-P-610-2015 (12/06/2015), comunicando el listado de proyectos pendientes de liquidar, según información registrada en bases de datos que para los efectos lleva el Dpto. de Financiamiento Comunitario.

<sup>1/</sup> Deben suministrar los datos que permitan conocer cómo se obtuvo el resultado.

**Fuente:** Datos suministrados por la Institución

## Gestión Financiera

Este apartado tiene como finalidad conocer en forma detallada aspectos sobre la ejecución del presupuesto 2015 al 31 de diciembre del 2015 y la información que se debe utilizar como insumo



es: para el caso de los Poderes de la República y Otros Órganos de Rango Constitucional, la Apropriación Actual y el Devengado del Sistema Módulo de Poderes; en el caso de los ministerios y el Tribunal Supremo de Elecciones, el Presupuesto Actual y el Devengado del Informe Y\_MHD\_76000042 del Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera (SIGAF). Asimismo, cuando el programa cuente con otros recursos (crédito externo, donaciones, préstamos, fideicomisos, venta de servicios, superávit, deuda política, otros), éstos también deberán ser considerados.

**Análisis de ejecución financiera (recursos con fuentes 001, 280, 281, 890 y 905) para el año 2015.**

Partida	Apropiación Final	Monto Devengado	% Ejec.
0	2.439.038.765.00	2.045.485.604.00	<b>83.86</b>
1	418.345.200.00	341.797.906.00	<b>81.70</b>
2	37.605.500.00	34.235.200.00	<b>91.04</b>
5	7.390.000.00	4.852.487.00	<b>65.66</b>
6	5.791.364.235.00	5.069.129.369.00	<b>87.53</b>
7	6.369.116.049.00	5.676.600.959.00	<b>89.13</b>
<b>TOTAL</b>	<b>15.062.859.749.00</b>	<b>13.172.101.524.00</b>	<b>87.45</b>

Fuente: SIGAF, enero de 2016.

- ) Realice un análisis **institucional** indicando según corresponda los aspectos que que incidieron en la ejecución financiera para el año 2015.
- ) Explique en forma detallada a **nivel institucional**, los factores que han afectado la ejecución ya sea internos o externos, asimismo indique si los problemas presentados son recurrentes e informe sobre las medidas implementadas para lograr una mejor ejecución

de los recursos También indique qué acciones implementará la institución en los períodos siguientes, así como el nombre de la unidad o departamento que las llevará a cabo y dará seguimiento para efectuar una mejor gestión.

En el año 2015 se identifican algunos factores que afectaron la ejecución presupuestaria:

1- Inconvenientes en el proceso de compras. Dado el grado normal de complejidad propio del proceso de contratación administrativa, es lógico que se presenten inconvenientes en el transcurso del proceso. Sobre este punto se requiere una constante acción de monitoreo a fin de adaptarse a cualquier tipo de situación nueva que pueda presentarse, para lo cual en el Departamento de Bienes y Suministros se maneja un expediente por cada solicitud de pedido generada, a la cual se le da un seguimiento individual ante la Proveduría Institucional del Ministerio de Gobernación y Policía.

Durante el año 2015 se identifican procesos de contratación que han requerido de un mayor seguimiento por parte de éste Departamento, en razón del presupuesto asignado, el impacto que tienen para la institución, tomando en cuenta la dilación en los tiempos que lleva el trámite ante las diferentes instancias involucradas, los cuales se detallan a continuación:

- Licitación pública 2015LN-000001-04900 referente al contrato de alquiler de equipo de cómputo para DINADECO, se ingresó al sistema de compras Compra Red el día 18 de febrero del 2015, mediante la solicitud de pedido N° 2031520005. En esta contratación se presentaron aclaraciones, recursos de objeción al cartel y a la adjudicación, lo que obligo a una re adjudicación en favor de la empresa Central de Servicios PC S.A., y fue culminado mediante los pedidos de compra 4500197453 de fecha 11 de diciembre del 2015 y 4500197792 del 18 de diciembre del 2015, al ser un servicio de alquiler que se culmina en el mes de diciembre no fue posible ejecutar el presupuesto asignado para esta contratación. Tiempo utilizado 10 meses.
- Contratación Directa 2015CD-000040-04900, contrato adicional por un 50% del plazo del alquiler de equipo de cómputo de DINADECO tramitado mediante Licitación Abreviada 2012LA-000052-0490. Éste trámite se ingresó al Sistema de Compras CompraRed el día 30 de julio del 2015, mediante la solicitud de pedido N° 2031520048, y fue culminado mediante el pedido de compra 4500190341 del 28 de agosto del 2015. Este trámite conllevó un seguimiento diario y mucha coordinación con el Ministerio de Gobernación a fin de sacarlo en un tiempo record, ya que

implicaba la continuidad del servicio de alquiler de equipo de cómputo para las oficinas centrales de DINADECO en razón de que el trámite que se inició en febrero del 2015 no había culminado.

- Contratación N° 2015CD-000074-04900 referente a la compra de licencias de software para DINADECO. Éste trámite se ingresó al Sistema de Compras CompraRed el día 14 de setiembre del 2015, mediante la solicitud de pedido N° 2031520058, y fue culminado mediante el pedido de compra 4500197346 de fecha 08 de diciembre del 2015. Tiempo utilizado 03 meses.
- Contratación N° 2015CD-000078-04900 referente a la contratación para mantenimiento y reparación de impresoras. Éste trámite se ingresó al Sistema de Compras CompraRed el día 29 de setiembre del 2015, mediante la solicitud de pedido N° 2031520060, y fue culminado mediante el pedido de compra 4500196268 de fecha 20 de noviembre del 2015. Tiempo utilizado 02 meses.

## 2- Contrataciones que resultaron infructuosas.

Durante el año 2015 se declararon infructuosas las siguientes contrataciones:

- ) Solicitud de Pedido N° 2031520042 correspondiente a la Contratación Directa 2015CD-000069-04900, servicio de encuadernación, monto ¢11.000.00, se declaró infructuosa por la no participación de proveedores que cumplieran con los legales de dicha contratación.
- ) Solicitud de Pedido N° 2031520044 correspondiente a la Contratación Directa 2015CD-000072-04900, compra de espejos cóncavos, monto ¢486.000.00, se declaró infructuosa por la no participación de proveedores en el proceso de apertura de dicha contratación.
- ) Solicitud de Pedido N° 2031520086 correspondiente a la Contratación Directa 2015CD-000093-04900, compra de aire acondicionado, monto ¢850.000.00, se declaró infructuosa por la no participación de proveedores en el proceso de apertura de dicha contratación.

3- Otros. Errores externos a la institución. Los trámites de compras realizados por el Departamento de Bienes y Suministros deben ser gestionados ante la Proveeduría Institucional del Ministerio de Gobernación y Policía, por lo que la efectividad en los trámites de contratación depende en gran medida del manejo que ésta les dé, por lo que los errores que se comentan a nivel procedimental en cualquier trámite de contratación nos afectará siempre directamente a nivel de ejecución presupuestaria.

Igualmente, éste Departamento debe trabajar con los tiempos que imponen los diferentes actores que implica cada proceso de contratación.

) Realice un análisis de cómo incidió en la gestión institucional la Directriz No.23-H.

La directriz en cuestión hace un llamado al control del gasto y a identificar las actividades prioritarias que contribuyan al buen funcionamiento de las instituciones en el cumplimiento de su cometido y satisfacción del fin público.

En este sentido, la directriz viene a incorporar como requisito la autorización previa del jerarca institucional para iniciar un trámite de contratación que implique la ejecución de algunas partidas presupuestarias, mediante resolución fundada.

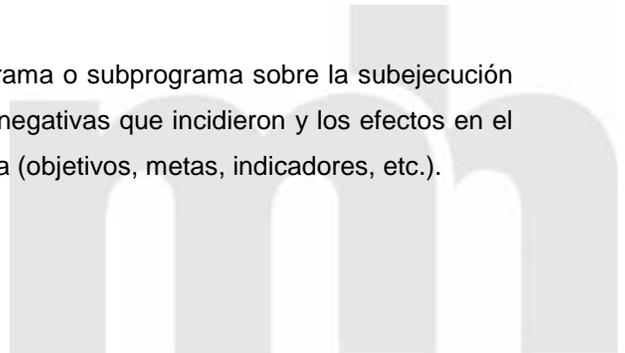
En el caso particular de DINADECO, a través del Ministerio de Gobernación y Policía se gestionó la delegación de firma por parte del Ministro de Gobernación en la señora Viceministra de las resoluciones antes mencionadas, con el fin de agilizar los trámites relacionados con las contrataciones de los diferentes programas presupuestarios.

En virtud de lo anterior, DINADECO debió incorporar a lo interno un procedimiento para tramitar estas resoluciones ante el Viceministerio de Gobernación, a fin de que fuera lo suficientemente ágil y que no se incurrieran en cuellos de botella que implicaran atrasos en el inicio de los procedimientos de compras.

Con la operativización de esta Directriz DINADECO el inicio de algunos trámites de contratación correspondientes al año 2015 debieron esperar a la publicación de la resolución de delegación de firma. Igualmente el trámite de firma de las resoluciones vienen a sumar días a los procesos de compras.

Realice un análisis en el nivel de partida, programa o subprograma sobre la sub-ejecución indicando las principales razones positivas y/o negativas que incidieron y los efectos en el cumplimiento de la programación presupuestaria (objetivos, metas, indicadores, etc.).

) Realice un análisis en el nivel de partida, programa o subprograma sobre la subejecución indicando las principales razones positivas y/o negativas que incidieron y los efectos en el cumplimiento de la programación presupuestaria (objetivos, metas, indicadores, etc.).



## Razones de la Sub Ejecución de Recursos

### Partida 0 Remuneraciones

La sub ejecución de recursos en dicha partida presupuestaria se debió a la no utilización de algunos puestos en distintos meses durante el año, esto respondiendo a diferentes razones, como los son la no autorización por parte de la Autoridad Presupuestaria para utilizar puestos ya presupuestados.

Lo anterior provoca que además de afectar los salarios base, tiene una afectación lógica a lo presupuestado para los otros componentes salariales, Aguinaldo, Salario Escolar, así como las cargas sociales patronales.

### Partida 1 Servicios

La sub ejecución en esta partida se debió principalmente a situaciones en varias sub partidas, entre ellas las siguientes:

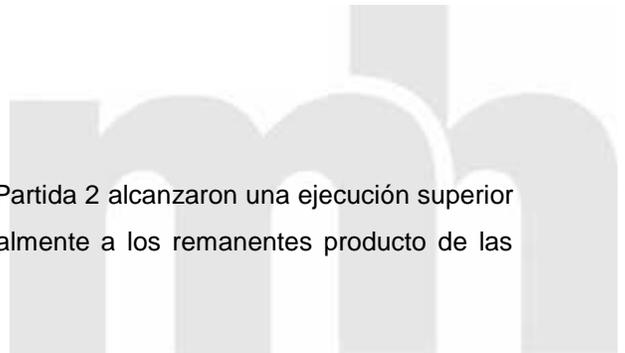
Llegada tardía de facturas de cobro en los servicios básicos (agua, electricidad y teléfonos) principalmente las facturas correspondientes a los meses de, noviembre y diciembre las cuales van llegando en el mes de enero, produce la sub ejecución en estas sub partidas, aunado también a que los montos asignados en éstas son proyecciones o estimaciones.

Falta de ejecución que se da en ciertas sub partidas, que por su naturaleza es imposible ejecutar al 100%, como lo son 1.03.04 Transporte de Bienes, 1.04.06 Servicios Generales, 1.04.99 Otros Servicios de Gestión y Apoyo, entre otras.

Se presentaron problemas en algunos trámites de contratación lo cual la Licda. Andrea Gallegos, Jefe del Departamento de Bienes y Suministros de la Institución en su oficio DBS-005-16 lo detalla con mayor profundidad.

### Partida 2 Materiales y Suministros

Si bien la mayoría de las sub partidas que conforma la Partida 2 alcanzaron una ejecución superior al 90%, la sub ejecución de recursos se debe principalmente a los remanentes producto de las contrataciones efectuadas.



#### Partida 5 Bienes Duraderos

Los montos sub ejecutados en las sub partidas son remanentes producto de las contrataciones efectuadas.

#### Partida 6 y 7 Transferencias Corrientes

La sub ejecución en estas sub partidas se debió en gran medida a la medida establecida por Tesorería Nacional mediante la Circular TN-1830-2014 la cual establece que la liberación de los recursos incluidos en el Presupuesto Ordinario de la Republica se hara conforme a la recaudación realizada por el Estado de los mismo de ahí que al cierre del periodo 2015 se ejecutó lo que según Tesorería Nacional se había recaudado, lo anterior aunado a las Organizaciones a las cuales no se les puro girar recursos por tener la Personería Jurídica Vencida al momento del giro.

### **Análisis de Gestión**

Complete el siguiente cuadro considerando la programación contenida en la Ley de Presupuesto del 2015 y sus modificaciones, y de acuerdo con la información suministrada por cada centro de gestión Incluya la cantidad de indicadores asociados a producto/objetivo según rango de cumplimiento (Cumplido, Muy bueno, Bueno, Insuficiente, No cumplido), y el porcentaje de ejecución según la clasificación señalada (producto/objetivo).

La información de la columna "Clasificación de indicadores "no debe ser modificada".



**Cuadro 2**  
**Institución Dinadeco**  
**Cantidad de indicadores asociados al producto / objetivo,**  
**según porcentaje de cumplimiento por Centro de Gestión**  
**Al 31 de diciembre de 2015**

Centro de Gestión <sup>3/</sup>	Clasificación de indicadores	Parcialmente cumplido					% de ejecución <sup>1/2/</sup>
		Cumplido (100%)	Muy Bueno (99%-81%)	Bueno (80%-71%)	Insuficiente (70%-1%)	No cumplido (0%)	
	Producto: Servicios de transferencia y uso de recursos	X	X				108
Desarrollo de la comur	Objetivo: Aumentar la cantidad de organizaciones de desarrollo del total de inscritas que ejecutan obras en beneficio de las comunidades.						
Centro de Gestión	Producto						
Centro de Gestión	Objetivo						
Centro de Gestión	Producto						
Centro de Gestión	Objetivo						

<sup>1/</sup> Estimación realizada por la institución para el cumplimiento de los indicadores, basada en los recursos asignados y devengados en el Presupuesto Nacional, excluyendo las transferencias no vinculadas a la gestión.

<sup>2/</sup> El ejecutado corresponde al devengado que es el reconocimiento del gasto por la recepción de bienes y servicios a conformidad, por parte del órgano respectivo, independientemente de cuándo se efectúe el pago de la obligación.

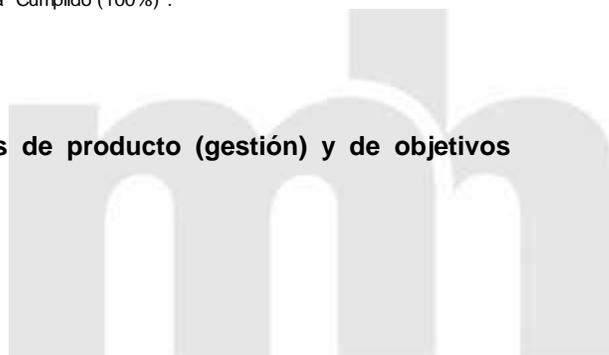
<sup>3/</sup> Se consideran centros de gestión los programas presupuestarios.

Para realizar la clasificación de los indicadores según el porcentaje de cumplimiento se debe redondear para arriba a partir de 0,5%, y para abajo a partir del 0,4%. Por ejemplo, si el porcentaje da un 70,5% se redondea a 71,0%, si da 70,4%, se redondea a 70,0%.

Si el porcentaje supera el 100%, debe ubicarse en la columna denominada "Cumplido (100%)".

**Fuente:** Datos suministrados por los Centros de Gestión.

**Efectividad en el cumplimiento de los indicadores de producto (gestión) y de objetivos estratégicos (resultados)**



La efectividad en el cumplimiento de los indicadores asociados a producto (gestión) y a los objetivos estratégicos (resultados) será medida considerando dos criterios: el porcentaje de cumplimiento de los indicadores y el porcentaje de ejecución de recursos, teniendo por tanto, la siguiente clasificación:

**Efectivo:** Si la suma de los indicadores de las Columnas de “Cumplido” y “Muy Bueno” es mayor que la suma de los indicadores ubicados en las Columnas de “Bueno”, “Insuficiente” y “No Cumplido”, y además, el porcentaje de ejecución del total de recursos asignados a esos indicadores, según estimación realizada por la institución, está entre 100% y 81% (inclusive).

**Poco Efectivo:** Si la suma de los indicadores de las Columnas de “Bueno”, “Insuficiente” y “No Cumplido” es mayor que la suma de los indicadores ubicados en las Columnas de “Cumplido” y “Muy Bueno”, o en el caso que la sumas anteriores den el mismo monto y además, el porcentaje de ejecución del total de recursos asignados a esos indicadores, según estimación realizada por la institución, está entre 80% y 0%.

**Parcialmente Efectivo:** Si se cumple únicamente con uno de los criterios necesarios (porcentaje de cumplimiento y porcentaje de ejecución de recursos) para clasificarlo como “Efectivo” o “Poco Efectivo”.

**NOTA:** Los centros de gestión que no suministren información sobre alguno de los siguientes aspectos: porcentaje de cumplimiento, estimación y ejecución de recursos financieros de uno o más indicadores, no serán considerados en el informe de evaluación anual y se emitirá una disposición al respecto dado el incumplimiento presentado.

Con base en la información anterior y la del cuadro 2, en el siguiente cuadro marque con una “X” según corresponda.

La información de la columna “Clasificación de indicadores” no debe ser modificada.



**Cuadro 3**  
**Institución Dinadeco**  
**Clasificación de la efectividad en el cumplimiento de los indicadores asociados al producto / objetivo por Centro de Gestión**  
**Al 31 de diciembre de 2015**

Centro de gestión	Clasificación de indicadores	Efectividad		
		Efectivo	Parcialmente Efectivo	Poco Efectivo
3-Desarrollo de la Comunit	Producto: Servicios de transferencia y uso de recursos Objetivo: Aumentar la cantidad de organizaciones de desarrollo del total de inscritas que ejecutan obras en beneficio de las comunidades.	X		
Centro de gestión	Producto Objetivo			
Centro de gestión	Producto Objetivo			

**Nota:** Se consideran centros de gestión los programas presupuestarios.

De acuerdo con la información suministrada en los cuadros anteriores, realizar un análisis sobre los resultados obtenidos en relación con la efectividad en el cumplimiento de los indicadores asociados a producto / objetivo y la ejecución de los recursos, destacando las acciones llevadas a cabo para ubicarse en determinado nivel de efectividad, o en su defecto, las acciones correctivas que desarrollará, así como el nombre de la unidad o departamento que las llevará a cabo y dará seguimiento para efectuar una mejor gestión.

**(\*\*)Nombre y firma del máximo jerarca:** \_\_\_\_\_



(\*\*)Sello: \_\_\_\_\_.

**(\*\*)El informe de evaluación que no cumpla con este requisito no será considerado en el informe de evaluación anual.**



**Análisis Programático (realizar uno para cada programa o subprograma)**  
**Código y nombre del Programa o Subprograma: 049-Desarrollo de la Comunidad.**

**Objetivo:**

Conocer los resultados generales de la gestión del programa o del subprograma, para el ejercicio económico 2015.

**1. Análisis de resultados:**

Complete el siguiente cuadro con todos los indicadores del programa o subprograma, incluidos en la Ley No. 9289 del año 2015 y sus modificaciones:



Descripción del indicador	Meta anual programada	Resultado	% de cumplimiento <sup>1/</sup>	Estimación de recursos <sup>2/</sup>	Recursos ejecutados <sup>2/ 3/</sup>	Fuente de datos
Porcentaje de proyectos de infraestructura que cumplen su etapa de operación.	10%	11,6%	116%	1.213.097.600	1.502.347.789	Reportes de verificación de operación de proyectos
Porcentaje de aumento de organizaciones de desarrollo con proyectos liquidados.	70%	65%	93%	1.819.646.400	1.776.911.263	Oficios DFC-P-127-2017 (17/02/2015) y DFC-P-610-2015 (12/06/2015), comunicando el listado de proyectos pendientes de liquidar, según información registrada en bases de datos que para los efectos lleva el Dpto. de Financiamiento Comunitario.
<b>Total de recursos</b>				3.032.744.000	3.279.259.052	
<b>Porcentaje de ejecución</b>					<b>108,1%</b>	

1/ Deben suministrar los datos que permitan conocer cómo se obtuvo el resultado.

2/ Estimación realizada por la institución para el cumplimiento del indicador, basada en los recursos asignados en el Presupuesto Nacional, excluyendo las transferencias no vinculadas a la gestión. Datos en millones de colones.

3/ El ejecutado corresponde al devengado que es el reconocimiento del gasto por la recepción de bienes y servicios a conformidad, por parte del órgano respectivo, independientemente de cuándo se efectúe el pago de la obligación. Datos en millones de colones.

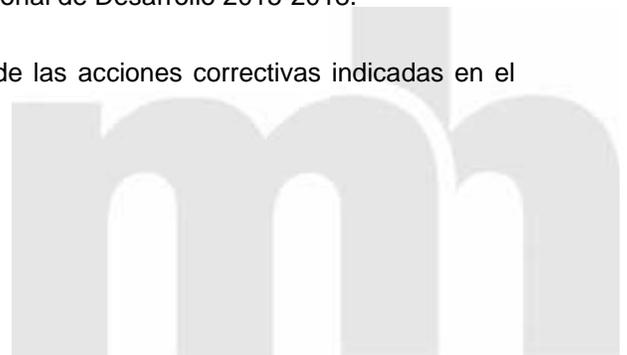
La Asamblea Legislativa, Contraloría General de la República, Defensoría de los Habitantes de la República, Tribunal Supremo de Elecciones y Poder Judicial, agregar y completar una columna al Cuadro denominada "Fórmula del indicador".

**Fuente:** Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2015 y sus modificaciones y datos suministrados por los centros de gestión

Con el fin de plasmar los beneficios concretos recibidos por la población, para este análisis la entidad podrá apoyarse en cuadros comparativos de años anteriores e información complementaria, que considere conveniente y permita dar a conocer sobre la mejora en el bien y/o

servicio brindado, incrementos en cobertura, decrecimientos en niveles por ejemplo de enfermedades, accidentes de tránsito, deserción, analfabetismo, delincuencia, consumo de drogas, entre otros.

- a. De acuerdo con el cuadro anterior realice un análisis amplio de los resultados de **cada indicador** del programa o subprograma, vinculando los siguientes aspectos:
  - ) De los indicadores con un resultado del 100%, indique los beneficios brindados a la población objeto, los efectos o impactos producidos. En caso de existir metas con resultados mayores a lo programado, se deberá justificar las razones que lo generaron.
  - ) De los indicadores con un resultado inferior al 100% refiérase tanto a los efectos en la población objeto como a **los beneficios que la población no recibió**. Señalar las causas que propiciaron el incumplimiento y las medidas correctivas que la institución llevará a cabo con el fin que no se repitan las deficiencias presentadas, así como el nombre de la unidad o departamento que las llevará a cabo y dará seguimiento para efectuar una mejor gestión.
  - ) Indicar en forma detallada cuáles son los desafíos o retos que quedan pendientes de alcanzar en el programa o subprograma.
- b. Refiérase a los resultados obtenidos considerando los recursos ejecutados.
- c. Comente cómo la gestión desarrollada contribuyó con la misión institucional.
- d. En caso que corresponda, refiérase a la vinculación de los logros del programa o subprograma con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018.
- e. Informe sobre los resultados de la aplicación de las acciones correctivas indicadas en el Informe de Seguimiento Semestral.



### Indicador N° 1

#### Porcentaje de proyectos de infraestructura que cumplen su etapa de operación

##### El porcentaje de avance obtenido y las razones que lo justifican

En los años 2011, 2012 y 2013, se otorgaron recursos económicos a un total de 276 proyectos de infraestructura presentados por las Asociaciones de Desarrollo Comunal. La meta anual para 2015, fue realizar una inspección de campo al 10% (28) de estos proyectos, para verificar que cumplen su etapa de operación. Esta etapa en el ciclo de proyectos, corresponde al periodo de vida útil en que el proyecto cumple la función o el servicio para el cual fue concebido. En total se verificaron 32 proyectos, lo que equivale a un resultado de 11.6% del total de proyectos. Esto implica en términos de avance un 116%, con lo cual se supera la meta programada con la verificación a 4 proyectos adicionales. La importancia de este resultado reside en que se constata que los proyectos están cumpliendo con los objetivos para los cuales fueron concebidos, y que en caso de que se presente alguna inconsistencia, se comunican a la Dirección Nacional para que tome las medidas del caso. Con este indicador se verifica la eficacia de los proyectos en las comunidades. A continuación se detallan los proyectos a los que se les hizo la visita de campo:

PROVINCIA	CANTÓN	ASOCIACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO APROBADO	TIPO PROYECTO	AÑO APROBACIÓN PROYECTO
CARTAGO	TURRIALBA	ADI DE SAN JUAN NORTE	TERMINACIÓN DEL ASFALTADO DE LA RUTA 03	55.436.920,00	INFRAESTRUCTURA VIAL	2012
	TURRIALBA	ADI SANTA ROSA	CONSTRUCCIÓN GIMNASIO MULTIUSO I ETAPA	100.000.000,00	INFRAESTRUCTURA COMUNAL	2012
	SAN NICOLÁS	ADI QUIRCOT	CONSTRUCCIÓN DE KIOSKO MULTIUSOS	26.503.060,00	INFRAESTRUCTURA COMUNAL	2012
	CENTRAL	ADI GUADALUPE	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS MULTIUSOS EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO COMUNAL	27.032.682,00	INFRAESTRUCTURA COMUNAL	2012
	OREAMUNO	ADI DE CIPRESES	CONSTRUCCIÓN DE LAS OFICINAS DE LA PLATAFORMA DE SERVICIOS	20.000.000,00	INDUSTRIA Y COMERCIO	2012
	TURRIALBA	ADI DE SAN ANTONIO DE SANTA SANTA CRUZ	ASFALTADO DE CUESTAS DE SAN ANTONIO DE SANTA CRUZ	33.594.000,00	INFRAESTRUCTURA VIAL	2013
	TURRIALBA	ADI SANTA ROSA	CONSTRUCCIÓN GIMNASIO MULTIUSO II ETAPA	100.000.000,00	INFRAESTRUCTURA COMUNAL	2012

HEREDIA	SAN RAFAEL	ADI SAN RAFAEL	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DE PATINAJE	40.000.000,00	INFRAESTRUCTURA COMUNAL	2011
	SAN PABLO	ADI MIRAFLORES	CONCLUSIÓN SALÓN MULTIUSOS	45.000.000,00	INFRAESTRUCTURA COMUNAL	2011
	HEREDIA	ADI RESIDENCIAL MARIA AUXILIADORA	MEJORAMIENTO SALÓN COMUNAL	2.227.721,00	INFRAESTRUCTURA COMUNAL	2011
PUNTARENAS	GOLFITO	ADI LA MONA DE KILÓMETRO 12	RECONSTRUCCIÓN DE LOS CAMERINOS EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA MONA I ETAPA	13.287.000,00	INFRAESTRUCTURA COMUNAL	2011
	GOLFITO	ADI LA PURRUJA	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EL MANGO EN LA QUEBRADA LA PURRUJA KM 7 DE GOLFITO	76.000.000,00	INFRAESTRUCTURA COMUNAL	2011
	PARRITA	ADI LA LOMA DE PARRITA	CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO DE LA LOMA DE PARRITA, I ETAPA	96.074.208,00	INFRAESTRUCTURA COMUNAL	2011
	MONTES DE ORO	ADE PRO MEJORAS DE CEDRAL DE LA UNIÓN	REMDELACIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE CEDRAL	35.500.000,00	INFRAESTRUCTURA COMUNAL	2011
	MONTES DE ORO	ADI SAN LUIS DE MONTEVERDE	CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS DEL CENTRO COMUNITARIO	77.000.000,00	INFRAESTRUCTURA COMUNAL	2011
	AGUIRRE	ADI QUEPOS DE AGUIRRE	SALÓN COMUNAL DE LA ADI DE QUEPOS	77.052.867,00	INFRAESTRUCTURA COMUNAL	2012
	PARRITA	ADI PUEBLO NUEVO DE PARRITA	REMDELACIÓN INTEGRAL DEL SALÓN COMUNAL	50.587.750,00	INFRAESTRUCTURA COMUNAL	2012
	PARRITA	ADI DE LA LOMA DE PARRITA	GIMNASIO MULTIUSO DE LA LOMA	79.953.639,00	INFRAESTRUCTURA COMUNAL	2012
	PUNTARENAS	ADI DE CHOMES	REPARACIÓN Y REMDELACIÓN DEL SALÓN COMUNAL, I ETAPA	50.051.949,00	INFRAESTRUCTURA COMUNAL	2013
	COTO BRUS	ADI LA GUINEA DE SAN VITO	CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO TIPO ECONÓMICO (PRIMERA ETAPA)	48.500.000,00	INFRAESTRUCTURA COMUNAL	2012
	COTO BRUS	ADI SAN BOSCO DE SABALITO	CONSTRUCCIÓN DE LA III ETAPA DEL GIMNASIO MULTIUSOS DE SAN BOSCO DE SABALITO	28.259.165,00	INFRAESTRUCTURA COMUNAL	2012
	COTO BRUS	ADI SAN BOSCO DE SABALITO	CONCLUSIÓN SALÓN MULTIUSOS	26.969.168,00	INFRAESTRUCTURA COMUNAL	2013
	GOLFITO	ADI LA MONA DE KILÓMETRO 13	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJES Y CAMBIO DE GRAMILLA	75.914.678,00	INFRAESTRUCTURA COMUNAL	2013
	SAN JOSÉ	PURISCAL	ADE BAJO MURILLO DE MERCEDES NORTE	CUNETEADO DESDE LA PARADA DE BUSES HASTA DONDE AMABLE TORRES	21.000.000,00	INFRAESTRUCTURA VIAL
PÉREZ ZELEDÓN		ADI SANTA LUCÍA DE PEJIBAYE	CONSTRUCCIÓN DE UNA COCINA PARA EL SALÓN COMUNAL	3.000.000,00	INFRAESTRUCTURA COMUNAL	2013

MORA	ADE PRO CAMINOS E INFRAESTRUCTURA COMUNAL BAJOS DE JORCO DE TABARCIA	CEMENTAR CAMINO PRINCIPAL BAJO DE JORCO - PIEDRAS BLANCAS DE MORA	53.151.237,00	INFRAESTRUCTURA VIAL	2013
MORA	ADI DE GUAYABO	CEMENTADO DE 792 METROS DE CAMINO PUNTA LANZA Y RAMAL LOS AGUILARES DISTRITO DE GUAYABO DE MORA	81.753.300,00	INFRAESTRUCTURA VIAL	2013
DESAMPARADOS	ADI DE SAN LORENZO	RECARPETEO DE CALLE RESIDENCIAL DE SAN LORENZO	8.115.227,00	INFRAESTRUCTURA VIAL	2013
PURISCAL	ADI BARRIO LOS ÁNGELES DE SANTIAGO	CONTINUACIÓN DE LA SEGUNDA PARTE DEL CEMENTADO A CALLE CHARCÓN	23.445.000,00	INFRAESTRUCTURA VIAL	2013
PURISCAL	ADI DESAMPARADITOS	CEMENTADO DE CALLES DE DESAMPARADITOS	58.779.787,00	INFRAESTRUCTURA VIAL	2013
TURRUBARES	ADI SAN FRANCISCO	MEJORAMIENTO DEL SALÓN COMUNAL	9.000.000,00	INFRAESTRUCTURA COMUNAL	2013
PURISCAL	ADI BARRIO CORAZÓN DE MARÍA	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DE LA SUPERFICIE DE RUEDO DEL CAMINO	59.158.431,00	INFRAESTRUCTURA VIAL	2013

Para el logro de los resultados anteriores, se informó el listado de proyectos que recibieron recursos en 2011, 2012 y 2013, se diseñó e implementó un instrumento para realizar las verificaciones y se definió y comunicó a las instancias responsables las metas específicas por cumplir. Posteriormente, cada una de las partes involucradas, procedió a programar y ejecutar las visitas de verificación y reportar los resultados que acá se reseñan.

Cabe señalar que la superación de la meta obedece a un mejor aprovechamiento en la programación de giras y de los recursos de viáticos. Para el 2016 se mantendrá la meta de inspección dadas las limitaciones presupuestarias en el citado rubro. Los proyectos a inspeccionar para los años subsiguientes serán siempre distintos, a efectos de lograr la mayor cobertura posible de verificación de proyectos que cumplen su etapa de operación o funcionamiento.

Finalmente, el indicador en cuestión es coherente con la misión institucional, pues da cuenta del fortalecimiento que se les da a las organizaciones de desarrollo en la canalización de fondos para

proyectos que se mantienen en el tiempo, por la capacidad de estas organizaciones para mantener dichas obras al servicio de las comunidades y cumplir su propósito.

## Indicador N° 2

### Porcentaje de aumento de organizaciones de desarrollo con proyectos liquidados

#### El porcentaje de avance obtenido y las razones que lo justifican

A diciembre de 2013, se contabilizaban 198 proyectos pendientes de liquidar. Conforme lo establecido en el indicador 2, la meta anual para 2015, es que el 70% (139) de estos proyectos alcancen la condición de liquidados. Al 31 de diciembre 2015, 129 de estos proyectos ya han alcanzado la condición de liquidados, lo que representa un 65% de avance de la meta anual programada. Un proyecto liquidado o ejecutado es aquel que se puede demostrar mediante documentos (facturas, informe del ingeniero) que se realizó conforme al perfil de proyecto aprobado por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad (CNDC) y que para la culminación del mismo se invirtieron la totalidad de los recursos públicos asignados. Por tanto, a través de su ejecución las organizaciones comunales llevaron a cabo los objetivos propuestos, beneficiando a la población meta identificada en el perfil.

A continuación se detallan algunos de estos proyectos que han alcanzado la condición de liquidados:

CANTIDAD	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO COMUNAL	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO DEPOSITADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	INCIDENCIA DEL PROYECTO EN LA COMUNIDAD
1	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECÍFICA PRO CONSTRUCCIÓN CAMINOS, SALÓN COMUNAL, ACUEDUCTOS DE LOS ÁNGELES SUR, RÍO CUARTO DE GRECIA, ALAJUELA	COMPRA DE TERRENO CON CASA PARA DESTINARLOS A SALÓN COMUNAL MULTIUSOS	55.000.000,00	Beneficio de la comunidad alto, debido a que cuentan con un lugar para realizar actividades en favor de la población.
2	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE BARRIO ASÍS DE CARTAGO	COMPRA DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL SALÓN COMUNAL	4.766.000,00	Beneficio medio para la comunidad, pero de importancia para los miembros de la

				comunidad, debido a que cuentan con un salón comunal equipado para las diferentes actividades.
3	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAHARA DE BATAÁN, MATINA, LIMÓN	COMPRA DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL SALÓN COMUNAL DE SAHARA	8.014.000,00	Beneficio medio para la comunidad, pero de importancia para los miembros de la comunidad, debido a que cuentan con un salón comunal equipado para las diferentes actividades.
4	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL CRUCE DE CIRRI DE NARANJO, ALAJUELA	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL SALÓN MULTIUSOS PARA LA COMUNIDAD DEL CRUCE DE CIRRI	88.707.979,00	Beneficio de la comunidad alto, debido a que cuentan con un lugar para realizar actividades en favor de la población.
5	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SANTA MARTA DE MATINA, LIMÓN	COMPRA DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LA ADI DE SANTA MARTA	10.963.770,00	Beneficio medio para la comunidad, pero de importancia para los miembros de la comunidad, debido a que cuentan con un salón comunal equipado para las diferentes actividades.
6	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN RAFAEL DE GUÁPILES DE POCOCÍ, LIMÓN	COMPRA DE TERRENO PARA LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN RAFAEL	38.000.000,00	Beneficio alto para la comunidad, a largo plazo, debido a que aún no cuentan con infraestructura, sin embargo ya tienen un lugar destinado para realizar obra comunal.
7	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECÍFICA PRO MEJORAS EL MANZANO, SAN MIGUEL DE DESAMPARADOS, SAN JOSÉ	COMPRA DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL SALÓN COMUNAL	10.453.500,00	Beneficio medio para la comunidad, pero de importancia para los miembros de la comunidad, debido a que cuentan con un salón comunal equipado para las diferentes actividades.

8	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN BOSCO DE LA RITA, POCOCÍ, LIMÓN	COMPRA DE TERRENO PARA DESARROLLO COMUNAL	96.000.552,00	Beneficio alto para la comunidad, a largo plazo, debido a que aún no cuentan con infraestructura, sin embargo ya tienen un lugar destinado para realizar obra comunal.
9	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA GUARIA DEL EMPALME DE SAN ISIDRO DE EL GUARCO, CARTAGO	COMPRA DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL SALÓN COMUNAL	4.700.000,00	Beneficio medio para la comunidad, pero de importancia para los miembros de la comunidad, debido a que cuentan con un salón comunal equipado para las diferentes actividades.
10	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN MIGUEL, QUEBRADA GRANDE, TILARAN, GUANACASTE	COMPRA DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL SALÓN COMUNAL	10.500.000,00	Beneficio medio para la comunidad, pero de importancia para los miembros de la comunidad, debido a que cuentan con un salón comunal equipado para las diferentes actividades.
11	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN JUAN NORTE DE TURRIALBA, CARTAGO	ASFALTAR EL CAMINO C.30, EN SU II ETAPA	52.330.000,00	Beneficio alto para la comunidad y visitantes en general, debido al mejoramiento de caminos
12	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE ALTO DE VARAS DE TURRIALBA, CARTAGO	COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN EL CAMINO 03-05-044, SAN MARTÍN DE ALTO DE VARAS	85.400.000,00	Beneficio alto para la comunidad y visitantes en general, debido al mejoramiento de caminos
13	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECÍFICA PRO MEJORAS DE LA COMUNIDAD DE GUÁCIMAS, ATENAS, ALAJUELA.	COMPRA DE TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DEPORTIVO Y COMUNAL	50.000.400,00	Beneficio alto para la comunidad, a largo plazo, debido a que aún no cuentan con infraestructura, sin embargo ya tienen un lugar destinado para realizar obra comunal.

14	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE ASTÚA DE PIRIE DE CARIARI, POCOCÍ, LIMÓN	ASFALTADO CALLE BARRIO SAN ALBERTO	54.697.250,00	Beneficio alto para la comunidad y visitantes en general, debido al mejoramiento de caminos
15	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA URUCA DE ASERRÍ, SAN JOSE	CONSTRUCCIÓN DE CEMENTADO Y CUNETEADO DESDE EL CENTRO DE LA URUCA HASTA LA PLAZA DE FÚTBOL	30.093.000,00	Beneficio alto para la comunidad y visitantes en general, debido al mejoramiento de caminos
16	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECÍFICA PRO MEJORAS DE LA COMUNIDAD DE JAVILLA DE CAÑAS, GUANACASTE	REMODELACIÓN DEL SALÓN MULTIUSOS DE JAVILLA	64.000.000,00	Beneficio de la comunidad alto, debido a que cuentan con un lugar en óptimas condiciones para realizar actividades en favor de la población.
17	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ARBOLITOS DE PUERTO VIEJO DE SARAPIQUÍ, HEREDIA	COMPRA DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN MULTIUSO	9.812.412,00	Beneficio alto para la comunidad, a largo plazo, debido a que aún no cuentan con infraestructura, sin embargo ya tienen un lugar destinado para realizar obra comunal.
18	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SANTA BÁRBARA DE SANTA CRUZ, GUANACASTE	COMPRA DE TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DE SALÓN MULTIUSO Y CAMPO FERIAL	50.000.000,00	Beneficio alto para la comunidad, a largo plazo, debido a que aún no cuentan con infraestructura, sin embargo ya tienen un lugar destinado para realizar obra comunal.
19	ASOCIACION DE DESARROLLO ESPECIFICA PRO CEN CINAI Y BIENESTAR COMUNAL DE CINCO ESQUINAS DE TIBÁS, SAN JOSÉ	COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL CEN CINAI DE CINCO ESQUINAS	23.986.000,00	Beneficio de la comunidad alta, a razón de que cuentan con equipo y mobiliario idóneo para el cuidado de niños de la comunidad.

20	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECÍFICA PRO MEJORAS DE TABARCIA DE MORA, SAN JOSE	AMPLIACIÓN SALÓN MULTIUSO DE TABARCIA	33.284.874,00	Beneficio de la comunidad alto, debido a que cuentan con un lugar en óptimas condiciones para realizar actividades en favor de la población.
21	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DELA GARITA DE ALAJUELA	RECONSTRUCCION DEL SALON COMUNAL	ø81.000.810.00	Beneficio de la comunidad alto, debido a que cuentan con un lugar en óptimas condiciones para realizar actividades en favor de la población.
22	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DEBARRA HONDA DE NICOYA	CONSTRUCCION DE REDONDEL DE BARRA HONDA	ø60.000.000.00	Beneficio de la comunidad alto, debido a que cuentan con un lugar para realizar actividades en favor de la población
23	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECÍFICA PRO MEJORAS DE LA COMUNIDAD DE TRANQUERILLAS DE ASERRI, SAN JOSE	COMPRA DE EQUIPO ELECTRONICO PARA LA ASOCIACION	1.767.524,00	Beneficio de la comunidad alto, debido a que cuentan con equipo para realizar actividades en favor de la población
24	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECÍFICA PRO MEJORAS DE BARRIO LAS DELICIAS DE LIBERIA, GUANACASTE	PAGO DE MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE 2,400 MTS LINEALES DE CUNETAS EN LAS CALLES DEL CENTRO DE LAS DELICIAS	ø8.760.000.00	Beneficio de la comunidad en favor de la población, con mejoras en carreteras.
25	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE CIUADAELA FRANCISCO J. ORLICH DE SAN RAMON	MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL PARQUE INFANTIL DE LA CIUADAELA FRANCISCO ORLICH	ø1000.000.00	Beneficio de la comunidad alto, debido a que cuentan con un lugar idóneo para realizar actividades infantiles.
26	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA GUARIA DE SAN ISIDRO DE SAN RAMON DE ALAJUELA	CONSTRUCCION DE 115 MTS LINEALES DE CUNETAS EN CALLE QUE VA DE LA CAPILLA AL ABASTECEDOR LA GUARIA	ø1000.000.00	Beneficio de la comunidad en favor de la población, con mejoras en carreteras.

27	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE GUAITIL DE ACOSTA	COMPRA DE MOBILIARIO Y EQUIPO	¢2.956.200.00	Beneficio de la comunidad alto, debido a que cuentan con equipo para realizar actividades en favor de la población
28	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE RIO CHIQUITO DE BAGACES, GUANACASTE	COMPRA DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LA ASOCIACION	¢2.249.200.00	Beneficio de la comunidad alto, debido a que cuentan con equipo para realizar actividades en favor de la población
29	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SANTA ROSA DE POCOSOL SAN CARLOS ALAJUELA	COMPRA DE SILLAS Y MESAS PARA EL MULTIUSO DE SANTA ROSA	¢5000.000.00	Beneficio de la comunidad alto, debido a que cuentan con equipo para realizar actividades en favor de la población
30	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SANTA BARBARA DE HEREDIA	COMPRA Y EQUIPAMIENTO DE AMBULANCIA TIPO BASICA PARA USO DE LA CRUZ ROJA CANTONAL	¢18.768.000.00	Beneficio de la comunidad alto, debido a que cuentan con equipo para uso de la población
31	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE CAMPO DOS DE CARIARI POCOCI LIMON	CONSTRUCCION DE UNA CANCHA SINTETICA DE 800 METROS CUADRADOS ILUMINADA Y CERRADA	¢24.000.000.00	Beneficio de la comunidad alto, debido a que cuentan con un lugar para realizar actividades en favor de la población
32	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN JOAQUIN DE FLORES DE HEREDIA	COMPRA DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL SALON COMUNAL	¢3.179.304.00	Beneficio de la comunidad alto, debido a que cuentan con equipo para realizar actividades en favor de la población
33	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE TACARES NORTE DE GRECIA	CONSTRUCCION DE COCINA COMUNAL	¢2.000.000.00	Beneficio de la comunidad alto, debido a que cuentan con un lugar para realizar actividades en favor de la población
34	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN ANTONIO DE SAN JUAN DE MATA DE TURRUBARES	COMPRA TERRENO PARA FINES COMUNALES	¢126.647.360.00	Beneficio de la comunidad alto, debido a que cuentan a largo plazo con un lugar para realizar actividades en favor de la población

35	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LOMAS DE COCORI DE SAN ISIDRO DE PEREZ ZELEDON	CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DEL SALON COMUNAL	23.400.000,00	Beneficio de la comunidad alto, debido a que cuentan con un lugar para realizar actividades en favor de la población
36	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE DULCE NOMBRE NICOYA GUANACASTE	LASTREADO Y COMPACTADO CALLE PRINCIPAL DULCE NOMBRE DE NICOYA	30.000.000,00	Beneficio de la comunidad alto, debido a que cuentan con un camino idóneo para la comunidad
37	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA PALMA DE PEREZ ZELEDON	COMPRA DE 5 LOTES PARA CAMPO FERIAL	36.000.000,00	Beneficio de la comunidad alto, debido a que cuentan a largo plazo con un lugar para realizar actividades en favor de la población
38	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECÍFICAPRO MEJORAS DE RIO JIMENEZ DE GUACIMO LIMON	CONSTRUCCION DEL GIMNASIO DEL CAMPO FERIAL	93.000.000,00	Beneficio de la comunidad alto, debido a que cuentan con un lugar para realizar actividades en favor de la población
39	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE PALMIRA DE CAÑAS GUANACASTE	COLOCACION DE CARPETA ASFALTICA EN 2,5 KMTS EN LA ENTRADA A PALMIRA	31.429.702,00	Beneficio de la comunidad alto, debido a que cuentan con un camino idóneo para la comunidad
40	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LIMBO DE GUACIMO LIMON	CAMERINOS, SERVICIOS SANITARIOS, GRADERIAS E ILUMINACION PARA LA CANCHA MULTIUSOS DEL LICEO DE DUCARI	60.000.000,00	Beneficio de la comunidad alto, debido a que cuentan con un lugar seguro en donde puedan realizar todo tipo de actividades para la ser desarrolladas por la comunidad
41	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE GUAYABO DE MORA SAN JOSE	MEJORAS A LA CANCHA DE FUTBOL DE GUAYABO	47.962.000,00	Beneficio de la comunidad alto, debido a que cuentan con un lugar para realizar actividades en favor de la población
42	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SANTA MARTA DE MERCEDES SUR DE PURISCAL	MEJORAMIENTO DE DOS TRAMOS DE CAMINO EN SANTA MARTA DE PURISCAL	24.275.500,00	Beneficio de la comunidad alto, debido a que cuentan con un camino idóneo para la comunidad

43	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE TIERRAS MORENAS DE SAN ISIDRO DEL GENERAL	CERCADO DEL SALON COMUNAL Y PUESTO DE SALUD	10.516.113,00	Beneficio de la comunidad en favor de la población, ya que cuentan con mayor seguridad y bienestar sanitario.
44	ASOCIACION DE DESARROLLO ESPECIFICA PRO CEN CINAI Y BIENESTAR COMUNAL DESAN ISIDRO DE PEREZ ZELEDON	REPARACION DEL EDIFICIO PARA EL CENTRO DE ATENCION INTERDISCIPLINARIO	25.800.000,00	Beneficio de la comunidad alto, debido a que cuentan con un lugar para realizar actividades en favor de la población
45	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE FILA PINAR DE GUTIERREZ BROWN DE SAN VITO/COTO BRUS	COMPRA DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL SALON COMUNAL	11.061.757,00	Beneficio de la comunidad alto, debido a que cuentan con equipo para realizar actividades en favor de la población
46	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE EL CARMEN DE LAGUNA DE ALFARO RUIZ ALAJUELA	COMPRA DE MATERIALES PARA BACHEO CON MEXCLA ASFALTICA DE 26 KMTS DE LA CALLE LAGUNA-EL CARMEN	26.884.600,00	Beneficio de la comunidad alto, debido a que cuentan con un camino idóneo para la comunidad
47	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, PUNTARENAS.	EQUIPAMIENTO DEL SALON COMUNAL	9.531.593,00	Beneficio de la comunidad alto, debido a que cuentan con equipo para realizar actividades en favor de la población
48	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN AGUSTIN DE PEREZ ZELEDON	CONSTRUCCION DE SALON MULTIUSO	11.945.000,00	Beneficio de la comunidad alto, debido a que cuentan con un lugar para realizar actividades en favor de la población
49	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE PUEBLO NUEVO DE PALMIRA DE ALFARO RUIZ DE ALAJUELA	COMPRA DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL GIMNASIO Y EL GALERON DE TURNOS	13.733.207,00	Beneficio de la comunidad alto, debido a que cuentan con equipo para realizar actividades en favor de la población
50	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA RITA DE POCOCI	MEJORAS AL SALON COMUNAL Y RECONSTRUCCION DE DOS LOCALES COMERCIALES	85.000.000,00	Beneficio de la comunidad alto, debido a que cuentan con un lugar para realizar actividades en favor de la población

51	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE RIO BRUJO DE BUENOS AIRES PUNTARENAS	CONSTRUCCION DEL SALON COMUNAL	33.807.540,00	Beneficio de la comunidad alto, debido a que cuentan con un lugar para realizar actividades en favor de la población
52	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE DULCE NOMBRE Y MADERAL SAN MATEO ALAJUELA	REPARACION DE 450 MTS LINEALES DE CALLE	41.000.000,00	Beneficio de la comunidad alto, debido a que cuentan con un camino idóneo para la comunidad actividades en favor de la población

Para que un proyecto adquiriera la condición de liquidado, las asociaciones de desarrollo comunal deben presentar y recibir la aprobación, por parte del Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad, de la liquidación de los fondos que se les asignaron para la realización del proyecto que se les autorizó. Para facilitar dicho proceso, el Departamento de Financiamiento Comunitario, por su parte, emite trimestralmente circulares dirigidas a las nueve Direcciones Regionales con la lista de proyectos no liquidados, tanto para su conocimiento como para que se supervise la liquidación de proyectos pendientes y se encauce a las organizaciones comunales a la rendición de cuentas de los fondos asignados, proceso que termina con la revisión y aprobación de la respectiva liquidación de los fondos asignados, una vez se cumpla con los correspondientes requisitos, todo lo cual redundará en los resultados acá reportados.

Como se puede observar del cuadro anterior, la relevancia de este indicador reside en la evidencia de que los fondos son destinados para el beneficio de la comunidad, según el propósito de cada proyecto y que una vez liquidado empieza a cumplir la función para la cual fue concebido. Lo anterior es consecuente con la misión institucional, en lo que respecta al fortalecimiento de las organizaciones de desarrollo comunal, en su gestión proactiva de desarrollar proyectos para beneficio de sus comunidades.

Cabe reconocer que no se logró cumplir la totalidad programada para el 2015, aunque por una diferencia mínima de 10 proyectos liquidados. Para cumplir con la meta definida para el 2016, se establecerán acciones más intensivas con las organizaciones de desarrollo, para que presenten en tiempo y forma con la ejecución de los fondos que se les han transferido, cumpliendo el cronograma de ejecución, de modo que las comunidades empiecen a recibir los beneficios de forma más oportuna.

**Datos del Director del Programa o Subprograma:**

(\*\*) Nombre: Harys Regidor Barboza Correo electrónico: hregidor@dinadeco.go.cr

Número telefónico: 25284152

(\*\*) Firma: \_\_\_\_\_ (\*\*) Sello: \_\_\_\_\_

**(\*\*) El informe de evaluación que no cumpla con este requisito no será considerado en el informe de evaluación anual.**

